



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

563-D-12
OD 246

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la XXII Edición de la Fiesta Nacional del Algodón, a celebrarse en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco, del 18 al 20 de mayo de 2012.

Dios guarde a la señora Presidenta.